

DROGUERÍA AGRÍCOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, S. A.», a la asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo, a las 20 horas, en el domicilio social, A Devesa, s/n, Xinzo de Limia, y en segunda convocatoria el 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas y facultar, en su caso, para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la empresa se encuentran a su disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinzo de Limia, 4 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva Enriquez.—20.387.

EDIFICACIONES MODULARES CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS*Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 12/08 que se sigue a instancia de José Ramón Sanfeliz Chaso contra Edificaciones Modulares Construcciones y Estudios, sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 9 de abril de 2008, por el que se declara a Edificaciones Modulares Construcciones y Estudios, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.851,37 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—21.057.

EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener in-

mediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se prevé que la Junta general tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora, anteriormente reseñados.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.º Figuera Santesmas.—20.924.

EL COBRADOR ESCOCÉS, S. L. L.*Declaración de insolvencia*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1489/2007 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Vicente Bosch Elias, contra El Cobrador Escocés, S.L.L., y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 14/04/2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.—21.126.

EL PARTIDO DE BARCELONA, S. L.**NOVA ALTAFULLA, S. L.****STANDOFFS MIX, S. L.****PRENSA DEPORTIVA GRATUITA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2233/2001, de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Sara Martínez Álvarez, contra El Partido de Barcelona, S.L., Nova Altafulla S.L., Standoffs Mix S.L., y Prensa Deportiva Gratuita, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2008, por el que se declara a las ejecutadas antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 1.368,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 14 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—20.822.

EMBRUJO FLAMENCO, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/06 se ha dictado con fecha 7 de marzo de 2008

auto por el que se declara a la empresa «Embrujo Flamenco, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia provisional por importe de 5.429,01 euros de principal más 868,64 presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Cristina Campo Urbay.—20.575.

EMUJAL S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete horas del día 28 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Agustín Mújica Alonso.—22.502.

ENERGÍAS DE LA MANCHA, ENEMAN, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en las oficinas de la planta de la sociedad sita en Villarta de San Juan (Ciudad Real), Camino del Baico, s.n., el próximo día 9 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el siguiente día 10 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Apoderamientos para la formalización de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y

podrán examinar en el domicilio social, los documentos, propuestas e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Villarta de San Juan, 16 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Cataño Cataño.—22.585.

EQUAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—22.625.

ESFIBOR, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y el día 28 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.^a Figuera Santesmases.—20.390.

ETIQUETAS MASLE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de mayo de 2008, a las doce horas, en la Notaría de don Angel-Luis Torres Serrano, sita en la Plaza del Seis de Agosto, número 6, primero, de Gijón, y para el caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Consejeros y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; Modificación de Estatutos para establecer como Órgano de Administración de la Sociedad el de Un Administrador Único, y nombramiento de Administrador Único.

Segundo.—Aprobación o Censura de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Gijón, 17 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Martínez Miguélez.—22.574.

EUGEMOR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 2 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don César Figaredo de la Mora.—23.772.

EULER INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2008, a las diecinueve horas, en paseo de la Castellana, número 41, 4.^a planta, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Acuerdo, en su caso, de disolución y liquidación de la sociedad.

Duodécimo.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador/es.

Decimotercero.—Aprobación del Balance final de la sociedad y reparto y adjudicación del patrimonio social entre los socios.

Decimocuarto.—Delegación de facultades.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

Decimosexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de todos estos documentos, y los informes o aclaraciones que estimen precisas de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante